

**Edicto****APROBACIÓN ASPIRANTES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE Y CONSTITUCIÓN BOLSA TRABAJO. EXP 2020/382-RH (Ref. G/RH/rca/ags)**

Por Resolución de Alcaldía número 2022002307, de fecha 9 de noviembre de 2022, se resuelve Declarar aprobados a los tres aspirantes del proceso selectivo para la provisión en propiedad de Tres plazas de Administrativo de Administración General, , mediante oposición libre, y Constitución de Bolsa de Trabajo, en este Ayuntamiento de Aspe, que se indica a continuación,

“RESUELVO

PRIMERO: Declarar aprobados a los tres aspirantes que se relacionan a continuación para la provisión definitiva de Tres plazas de Administrativo de Administración General, mediante oposición libre en este Ayuntamiento de Aspe, al ser los aspirantes con mayor puntuación obtenida, sumadas las calificaciones de los cuatro ejercicios del proceso, de los que han superado todas las pruebas, y de conformidad, con la propuesta realizada por el Tribunal Calificador de este proceso de selección en sesión celebrada en fecha 21 de octubre de 2022.

ASPIRANTES APROBADOS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ASPE:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS TOTAL
1	MARIA ASUNCIÓN MACIÁ ANTON	64,38
2	ENRIQUE CUENCA FUENTES	62,71
3	FRANCISCO PUERTO MARTINEZ	58,00

SEGUNDO. Aprobar la Bolsa de trabajo para interinajes, satisfacción de necesidades puntuales, etc, para la provisión temporal de puestos de trabajo de Administrativos de Administración General, en el Ayuntamiento de Aspe, formada por los aspirantes que no hayan obtenido plaza y hayan aprobado al menos el primer ejercicio obligatorio; siendo la citada Bolsa constituida por los aspirantes siguientes y con la puntuación obtenida por cada aspirante, sumada la calificación de los ejercicios que han superado, la siguiente:

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155017067705131023 en <https://sede.aspe.es>





BOLSA DE TRABAJO PARA INTERINAJES DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ASPE.

Nº ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
1	TORREGROSA GIMENEZ PABLO	55,24
2	LAFUENTE BALLESTER LORENA	53,94
3	DOMENE AMORÓS VIRTUDES	52,03
4	RIVES MONTESINOS SANDRA	50,64
5	ALBERT CAYUELAS ANA MARÍA	50,29
6	NÁJERA GONZÁLEZ AITOR	48,79
7	PEÑARRUBIA CALCERRADA BELINDA	48,38
8	CUENCA FUENTES MÓNICA	43,53
9	GUIRAU MÉNDEZ NOELIA	42,03
10	SAN NICOLÁS BOTELLA VICENTE	41,73
11	ALMIÑANA VICEDO NOELIA	41,60
12	MARTÍNEZ GONZÁLEZ MARÍA ISABEL	40,32
13	BERENGUER PÉREZ NIEVES	38,95
14	GALVAÑ MONASTERIO SALVADOR	37,43
15	ROJANO REQUENA PABLO	28,33
16	CARBONELL LLOREDA MARÍA DEL MAR	22,13
17	DE LA CÁMARA ALCAZAR MIGUEL JUAN	13,9375
18	GARCÍA PARDO MARÍA DEL CARMEN	13,8125
19	RUBIO PEÑALVER MIRIAM	13,375
20	POMARES PÉREZ CRISTINA	12,9375
21	PÉREZ MUÑOZ ABDÓN	12,75
22	GERMAN LÓPEZ LAURA DOLORES	12,5
23	SORIANO FERRI, LAURA	12,5
24	MARCO TOMÁS FRANCISCO JAVIER	12,1875
25	CEBRIÁN MARTÍNEZ ALICIA BEGOÑA	12,125
26	MAS ROMERO JOSÉ LUIS	11,875
27	GANDÍA MUÑOZ JOAN BAPTISTA	11,6875
28	CRESPO ARAGÓN MANUEL	11,125
29	BONMATÍ TARTAJO RUTH	11,0625
30	MARTÍNEZ ALBERO JOSÉ ANTONIO	11,0625
31	HERNÁNDEZ CERDÁN MARÍA DEL PILAR	10,9375
32	NAVARRO MIRA MARGARITA	10,9375
33	VALERO ALCARAZ JOSEFA ISABEL	10,9375
34	SANCHÍS CRESPO MARÍA TERESA	10,75
35	BROCAL RODAS YOLANDA	10,6875
36	ARACIL MOLINA JOAN VICENT	10,5625
37	BALLESTER LÓPEZ CARMEN J.	10,5625

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155017067705131023 en <https://sede.aspe.es>





38	PASCUAL GÓMEZ ELIA	10,5625
39	CLAVEL MATEO MANUEL ALEJANDRO	10,4375
40	MARTÍNEZ PÉREZ SALVADOR	10,375
41	MARCO LORENZO CAROLINA	10,3125
42	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ ANTONIO	10,25
43	GARCÍA MOLINA MARÍA ELENA	10,1875
44	ONTENIENTE PÉREZ DAMIÁN	10,125
45	BOTELLA CERDÁN MARÍA DOLORES	10
46	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ FRANCISCO	10

TERCERO. *Publicar Edicto relativo a la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aspe y en la página web municipal."*

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 09/11/2022 Hora: 14:22:08

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155017067705131023 en <https://sede.aspe.es>

